

## GARANTÍAS SCANFORM S.A.S

SCANFORM S.A.S. (en adelante SCANFORM) garantiza la parte estructural de los **puestos de trabajo, mesas de juntas y reuniones** contra defectos de fabricación por un periodo de cinco (5) años. El término de garantía será contado a partir de la fecha de la factura que acredita la compra, siendo éste el único documento válido para la presentación del reclamo y entendiéndose que dicho término no será aplicable respecto de los productos cuyas garantías puntuales más abajo se detallan, aun cuando fueren incorporados en cualquiera de los anteriores.

Los muebles, tales como puestos de trabajo, mesas de juntas y reuniones, no se deben empujar, arrastrar o dejar caer, ya que las superficies se pueden aflojar o rajar y los niveladores se pueden torcer. En estos casos, SCANFORM no asumirá la garantía por tratarse de daños atribuibles al cliente, ya fueren ocasionados por él directamente, por un dependiente o empleado suyo o por un tercero.

Debido a las variaciones naturales de la chapilla de madera, pequeños cambios se pueden presentar en el color y la veta de la misma. Tenga en cuenta que la luz afecta la madera y que los rayos solares pueden decolorar o cambiar su apariencia, motivo por el cual SCANFORM recomienda que los productos se encuentren alejados de tales influencias de acuerdo con lo indicado en este documento y el manual de mantenimiento. En estos casos, SCANFORM se abstendrá de asumir la garantía por tratarse de daños atribuibles al cliente, ya fueren ocasionados por él directamente, por un dependiente o empleado suyo o por un tercero.

Para muebles tales como **sillas y demás tapizados**, la garantía es de tres (3) años contra defectos de fabricación. Dicho término será contado a partir de la fecha de la factura que acredita la compra, siendo éste el único documento válido para la presentación del reclamo. Debido a las variaciones que se presentan en los procesos industriales de nuestros proveedores, SCANFORM no puede garantizar el mismo tono en los textiles y otros materiales de tapicería entre un lote y otro.

Para los sistemas de **cerraduras, correderas y bisagras** SCANFORM garantiza su calidad y buen funcionamiento durante un (1) año, contado a partir de la fecha de la factura que acredita la compra, siendo éste el único documento válido para la presentación del reclamo y entendiéndose que dicho término de garantía es el periodo que concede el fabricante de los mismos.

Si bien puede ocurrir que un mueble contenga dentro de su estructura tapizados y cerraduras, así como manijas y bisagras, el término de garantía aplicable será respecto de la pieza que tenga un defecto de fabricación, y no respecto del mueble en su conjunto. Para los efectos de la presente garantía, se entenderá por defecto de fábrica toda desviación de las especificaciones de diseño que se pueda presentar durante la producción o construcción del bien y que resulte en un defecto, fragilidad o deficiencia del producto.

Los daños o alteraciones causados en los productos por humedad o acción directa del agua no estarán cubiertos por la garantía, salvo en los casos en los que SCANFORM expresamente señale que dichos productos son para estar a la intemperie o para su uso en exteriores. Tampoco estarán cubiertos por la garantía, los daños que se presenten en estructuras metálicas que estén expuestas a factores externos de corrosión – tales como, viento, lluvia, salinidad, agentes químicos de limpieza, entre otros – que suelen afectar la resistencia, durabilidad y estética de este tipo de elementos.

SCANFORM se reserva el derecho de reemplazar o reparar los productos que bajo un uso normal presenten algún defecto dentro del tiempo estipulado, para lo cual se tendrá en cuenta el concepto del fabricante original del material que esté involucrado dentro de la manufactura del producto.

Ninguna de las anteriores garantías cubre productos que se dañen por negligencia, mal manejo, abuso, accidente o que hayan sido modificados por terceros. Para ello, y como parte integral de las garantías, le sugerimos leer el manual de mantenimiento que SCANFORM le suministra con la entrega del producto, toda vez que SCANFORM no asegurará la garantía ni se hará responsable por el deterioro acelerado de los productos o daños, cuando éstos se correspondan con actos realizados en contravención a las recomendaciones emitidas.